

Regalo de Monago a sus funcionarios por Navidad

Les compensa por los 44 días devengados de la extra de 2012 y se jacta de tener «las cuentas más saneadas de España»

DAVID VIGARIO / Mérida

Si el pasado año se negó a seguir las instrucciones del Ministerio de Economía y Hacienda y abonó por su cuenta la paga extra a sus funcionarios, ahora el presidente de Extremadura, José Antonio Monago, vuelve a ofrecer un guiño más a sus empleados públicos, que suponen el 33%, (uno de cada tres), de todos los trabajadores de la región.

Tras la celebración ayer del Consejo de Gobierno, anunció que les pagará la cantidad correspondiente a los 44 días devengados de la paga extra del 2012 que suprimió el Gobierno central a todos los funcionarios del país. A las cuentas extremeñas les costará esta decisión 20 millones de euros y beneficiará a unos 48.000 empleados públicos (entre los que se encuentran los de la propia Administración, los del Servicio Extremeño de Salud y el personal docente no universitario).

«Contamos con las cuentas más saneadas de España y podemos hacerlo», presumió Monago en el anuncio, recordando que fue su Gobierno el que mayor esfuerzo realizó en reducir el déficit autonómico el año pasado, dejándolo en la frontera del 0,7%, lo que ha ayudado a que, por ejemplo, la agencia Standard & Poor's eleve la calificación de su economía de negativa a estable cuando en el año 2011 padecía el segundo déficit más alto del país.

A lo largo de la legislatura, el dirigente extremeño ha *mimado* espe-



José Antonio Monago. / MADERO CUBERO

Gastará 20 millones en pagar a 48.000 empleados públicos: «Podemos hacerlo»

cialmente a los funcionarios, con los que también llegó a un acuerdo para el mantenimiento de los complementos por la carrera profesional, ya también presupuestada para el próximo ejercicio.

Por eso, no es de extrañar que el sindicato CSI-F (no así UGT y CCOO, que guardaron un significativo silencio) elogiara ayer la gestión de Monago: «Valoramos el esfuerzo

hecho una vez más por el Gobierno de Extremadura hacia los empleados públicos que dependen de su ámbito de gestión y reclamamos la misma sensibilidad para el resto de administraciones», destacó Benito Román, su presidente.

En esta clima idílico, Monago no escatimó elogios a los trabajadores de la función pública: «Vamos a devolver a nuestros funcionarios lo que es suyo» y añadió que la medida se enmarca también «en un reconocimiento expreso» al conjunto de los empleados públicos, ya que, señaló, «no sería coherente para un Gobierno como el nuestro que ahora que vamos a abandonar la recesión y entrar en crecimiento económico no nos acordáramos de ellos».

Este logro –consideró– no se hubiera podido conseguir «sin la complicidad de nuestros funcionarios». En esta línea, el presidente extremeño también recordó que se reconoció «el derecho de nuestros funcionarios a recibir la paga extra adelantándose de junio a enero y fuimos los primeros en hacerlo en toda España, dimos la cara por nuestros funcionarios, sin esperar a que aquella paga se devolviese en unos años».

Por último, Monago añadió que esta decisión de su ejecutivo ha sido tomada «tras realizar un minucioso examen de los aspectos jurídicos y como demuestra la jurisprudencia que se ha ido generando en los conflictos individuales de algunos funcionarios en España».

Renfe abre la puerta a la entrada de socios privados

Los sindicatos dan el visto bueno a la segregación

CÉSAR URRUTIA / Madrid

El Gobierno cuenta con la bendición de los sindicatos para decidir a partir del 1 de enero si abre la puerta al capital privado en Renfe. La operadora ferroviaria alcanzó ayer un preacuerdo con los representantes de sus 14.000 trabajadores para segregar la empresa en cuatro filiales antes del 31 de diciembre.

Como parte de ese acuerdo figura la entrada de capital privado en la empresa que, si se cumple el calendario fijado por el Ministerio de Fomento, deberá afrontar la liberalización del transporte ferroviario. Numerosas empresas ya han mostrado su interés por participar en el mercado compitiendo con Renfe. Si bien no se han fijado aún las condiciones en las que se regularían los servicios de fe-

rrrocarril, la participación en Renfe –que acumula una deuda superior a 5.000 millones de euros– daría acceso al operador dominante, ya que actualmente funciona en régimen de monopolio.

En cualquier caso, la privatización de Renfe deberá contar con el visto bueno de los sindicatos si el acuerdo se mantiene tal y como se firmó ayer. A través del Ministerio de Fomento, el Gobierno se comprometió ayer a que el arranque de la nueva Renfe el 1 de enero sea con capital cien por cien público.

Renfe Viajeros, la filial responsable del transporte de pasajeros, prevé cerrar 2014 con pérdidas de 95 millones de euros y no espera generar beneficios hasta 2016 ó 2017, según señaló recientemente el presidente de la compañía fe-

rroviaria, Julio Gómez-Pomar.

Otras dos filiales como Renfe Mercancías y Renfe Fabricación y Mantenimiento acabarán 2014 con pérdidas de unos 86 millones de euros y de 27,6 millones de euros, respectivamente. Sólo la sociedad Renfe Alquiler de Material Ferroviario, que alquilará una flota de trenes excedentarios a otros operadores ganará unos 600.000 euros en su primer ejercicio.

El preacuerdo con los sindicatos firmado el lunes fue todo menos pacífico. Si los tres mayoritarios –UGT, CCOO y Semaf– pusieron la firma, CGT lo rechazó. El gerente de relaciones laborales de Renfe y el representante de CGT acabaron la reunión a golpes. CGT denunció al responsable de Renfe ante la Policía.



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Austeridad salarial sólo para la galería

A mediados de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística (INE) volvió a publicar el estudio del decil de salarios del empleo principal en España. Este es un indicador que desde 2009 debe incluirse en la elaboración de la Encuesta de Población Activa (EPA) por indicación de la UE. Se trata de un mapa de los salarios que se calcula con datos de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social. Desde hace dos años, el estudio es polémico, porque de manera consistente viene señalando que los salarios públicos son muy superiores a los del sector privado.

Este año, el estudio indicó que el salario bruto medio en el sector público es un 46% más alto que en el privado (2.446 euros en el Estado frente a 1.673 euros en el sector privado) y que ya es una leyenda la creencia de que en cualquier Administración se cobra menos a cambio de la seguridad que ofrece la inamovilidad. De hecho se cobra más.

Los autores se han blindado contra la polémica de años anteriores. Los funcionarios se han quejado argumentando que en la Administración hay una mayor concentración de profesionales cualificados. Según el INE, también contribuye a estos altos emolumentos el hecho de que en el Estado casi no hay temporalidad, además de la mayor antigüedad de sus trabajadores.

Las comunidades autónomas son las que más asalariados tienen en los deciles altos, mientras que la Administración General copa los deciles medios y los ayuntamientos los bajos.

Aunque los salarios públicos llevan cinco años congelados, todo indica que el ajuste en el sector privado ha sido de lejos más potente y eficaz que en el público. De hecho, aunque el Gobierno se ha fijado remuneraciones tan bajas que no resisten una comparación con países de nuestro entorno, en las empresas públicas están los deciles salariales más altos. Y no es raro que altos asesores del Gobierno reciban compensaciones a sus sueldos bajo la forma de dietas de consejos. O sea, los políticos no cobran mucho, pero sí lo hacen sus protegidos, lo que evidencia una austeridad que sólo es de cara a la galería.

El nivel salarial del sector público es una potente señal de ajuste de cara al sector privado. Sin embargo, aquí se está dando la paradoja de que los sueldos públicos se man-

Los políticos no cobran mucho, pero sí lo hacen sus protegidos

tienen aprovechándose de las enormes rigideces que los protegen.

En la Administración, además, lo habitual es remunerar bien algunas tareas que no aportan valor añadido (tareas manuales o administrativas de poca complejidad), una de las singularidades de nuestra economía que acaba desvirtuando las tareas que realmente sí añaden valor.

john.muller@elmundo.es

Isla de La Toja. O Grove - Pontevedra

GRAN HOTEL LA TOJA ****

ESPECIAL FIN DE AÑO

3 días / 2 noches 575€

INCLUYE: cena de Gala Fin de Año (31/12) con cotillón, barra libre y música, desayuno buffet especial de de Año Nuevo (1/1) y 2 accesos al Club Termal.

1 NIÑO -50% (1)

Precio por persona y estancia en habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno válido del 30/12 al 2/1. (1) 1 niño de 3 a 12 años inclusive acompañados de 2 adultos: 50% de descuento. Gastos de gestión (6€ por reserva) no incluidos. Consulta condiciones. Plazas limitadas.

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES

El Corte Inglés